

ACUSE DE REGISTRO DE SOLICITUD

Datos de la solicitud

Folio:	210440125000009
Fecha y hora de la solicitud:	28/07/2025 17:03:09 PM
Nombre o razón social:	Carlos Escobar Parra
Correo electrónico:	charly04_88@hotmail.es
Sujeto Obligado:	PL - H. Ayuntamiento de Santa Inés Ahuatempan
Tipo de solicitud:	Información pública

Entidad Federativa: Puebla

Descripción de la solicitud

	<p>A quien corresponda en la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento:</p> <p>Por este medio, en atención al requerimiento formulado con fundamento en el artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito precisar que:</p> <p>La información solicitada se refiere exclusivamente a los servicios municipales que el propio Ayuntamiento presta en materia de limpia, barrido manual y recolección de residuos sólidos urbanos y de vía pública, incluyendo a las personas trabajadoras que realizan dichas tareas.</p> <p>Reitero la solicitud con los siguientes puntos:</p> <p>¿Cuál es el número total de personas trabajadoras adscritas al servicio de limpia municipal?</p> <p>Desglosado por sexo (hombres y mujeres).</p> <p>¿Cuántas personas realizan funciones de barrido manual o limpieza de vía pública (conocidas comúnmente como "naranjitas")?</p> <p>¿Existen registros de capacitaciones impartidas a dicho personal respecto al manejo, recolección o disposición de residuos peligrosos o biológico-infecciosos en vía pública (por ejemplo: jeringas, condones usados, fluidos, restos biológicos)?</p> <p>En caso afirmativo, favor de indicar:</p> <p>Tipo de capacitación.</p> <p>Fechas.</p> <p>Número de personas capacitadas.</p> <p>Institución responsable.</p> <p>¿El personal de limpia cuenta con insumos o equipo de protección para manejar residuos peligrosos?</p> <p>Por ejemplo: guantes, pinzas, overoles, botas, mascarillas.</p> <p>¿Con qué frecuencia se entregan?</p> <p>¿Se han reportado incidentes o accidentes laborales derivados del contacto con residuos de riesgo sanitario desde 2020 a la fecha?</p> <p>Favor de indicar número de incidentes, medidas adoptadas y protocolos de atención médica aplicados.</p>
Información solicitada:	<p>Solicito, de ser posible, que la información se entregue en formato digital, abierto y desagregado por año y sexo, para fines de investigación y mejora de políticas públicas con enfoque en salud pública, justicia</p>

ACUSE DE REGISTRO DE SOLICITUD

Información solicitada:	ambiental y laboral. Agradezco de antemano su colaboración y atención. Atentamente, Carlos Escobar Parra carlos.escobarpar@alumno.buap.mx
Archivo adjunto:	
Medidas de accesibilidad:	
Modalidad de entrega:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Información adicional:	Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Presente En mi carácter de solicitante, y con fundamento en los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 4, 10 y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar que la información requerida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia me sea entregada de manera gratuita en formato digital, en virtud de que: He requerido que la información se proporcione en versión electrónica y en formato abierto, lo que implica que no se generan costos de reproducción ni de envío físico. La propia Ley reconoce el principio de máxima publicidad y gratuidad en el acceso a la información pública, salvo cuando exista necesidad justificada de reproducción en medios físicos. El objeto de la solicitud es exclusivamente académico, de investigación y para fines de interés público, sin ánimo de lucro. En razón de lo anterior, solicito se me exente de cualquier pago por concepto de búsqueda, sistematización o entrega de la información, reiterando que será suficiente su remisión en archivo digital a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o, en su caso, al correo electrónico registrado: carlos.escobarpar@alumno.buap.mx. Agradezco de antemano su colaboración y atención.
Solicitud para exentar pago por reproducción y/o envío por circunstancias socioeconómicas:	Atentamente, Carlos Escobar Parra Solicitante

Domicilio o medio para recibir notificaciones

Medio para recibir notificaciones:	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Domicilio:	
Correo electrónico:	charly04_88@hotmail.es
Teléfono (en su caso):	

Información estadística

Ámbito Educativo:	
Ámbito Gubernamental:	
Medios de Comunicación:	
Organismo de Sociedad Civil:	
Nacionalidad:	

ACUSE DE REGISTRO DE SOLICITUD

Plazos para recibir notificaciones

Incompetencia:	3 días hábiles	31/07/2025
Prevención:	5 días hábiles	04/08/2025
Respuesta a la solicitud de información:	20 días hábiles	25/08/2025
Respuesta a la solicitud de información con ampliación:	30 días hábiles	08/09/2025

En caso de que se le requiera complementar o aclarar su solicitud (Prevención), el plazo de la respuesta de la solicitud de acceso a la información comenzará a computarse nuevamente al día hábil siguiente del desahogo por parte del particular.

Las solicitudes de acceso a la información que ingresen en un día inhábil o una vez concluido el horario laboral de Sujeto Obligado en un día hábil, se tendrán por recibidas al día hábil siguiente.

Costos de reproducción:

El ejercicio del derecho de acceso a la información es gratuito y sólo podrá requerirse el cobro correspondiente a la modalidad de reproducción y entrega solicitada.

Art. 162 LTAIPE

Cadena de verificación: e447874ba007a10695339c2fefee2d5b